

## CALENDARIO No. 2 - RETIRO DE RECURSOS FONPET VIGENCIA 2025

No.	TIPO DE DESAHORRO	FECHAS PARA REALIZAR LOS TRAMITES 2025
1	Pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales.	Del 02 de enero al 15 de diciembre.
2	Pago de nómina de pensionados - Sede Electrónica.	Del 24 de enero al 09 de diciembre.
3	Compensación y pago de cuotas partes pensionales.	Del 02 de enero al 09 de diciembre.
4	Retiro de recursos excedentes FONPET - Sede Electrónica*	Del 01 de agosto al 09 de diciembre.
5	Retiro de recursos del Sector Salud para pagar Contratos de Concurrencia y Otras Obligaciones Pensionales.	Del 02 de enero al 09 de diciembre.
6	Desahorro de recursos de Lotto en Línea - Para Atención de los Servicios de Salud (Departamentos o Distritos).	Del 02 de enero al 09 de diciembre.
7	Otros desahorros: <b>a)</b> Reembolso por pago de bonos pensionales – Decreto 946 de 2006 <b>b)</b> Devolución por consignación errónea. Estos aplican en casos particulares.	Del 24 de enero al 09 de diciembre.

\* La fecha de solicitud de retiro de **recursos excedentes del FONPET vigencia 2025**, está sujeta a que se haya enviado a cada una de las entidades territoriales la comunicación sobre la actualización del pasivo pensional con corte a 31 de diciembre de 2024, nivel de cubrimiento del pasivo pensional y uso de los recursos del FONPET, entre otros.

***¡La Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, recuerda, que los trámites para el retiro de recursos disponibles en el FONPET son gratuitos y no requieren de intermediarios ni tramitadores, por lo tanto, en caso de conocerse alguna anomalía se procederá a informar a las autoridades competentes y particularmente a los Organismos de Control, teniendo en cuenta que son recursos públicos!***